

**ACTA DE LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA DE SINALOA, A.C. EN EL ESTADO DE SINALOA, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022.**

**Lugar, hora y fecha:**

En la ciudad de Culiacán, del Estado de Sinaloa; siendo las 16:00 horas del día 25 de agosto de 2022, en la Sala de Juntas del Comité Estatal de Sanidad Acuícola de Sinaloa, A.C., ubicada en Calzada Aeropuerto Altos 7569, Colonia Bachigualato, C.P. 80140, Culiacán, Sinaloa.

**El CAS estará integrado por:**

**El Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA:**

Ing. Roel García Heredia, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola en Sinaloa.

**El Representante del Gobierno del Estado:** M. en C. Raúl Lavenant Quiroz, Director de Sanidad e Inocuidad de la Secretaría de Pesca y Acuicultura del Gobierno del Estado.

**La Instancia Ejecutora:**

M.C. Nelson Quintero Arredondo, Gerente Técnico.

**Objetivo:**

Realizar la Vigésima Novena Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) 2022, del Comité Estatal de Sanidad Acuícola de Sinaloa, A.C., para la Junta de Aclaraciones de acuerdo al cronograma de actividades y plazos de la convocatoria de fecha 19 de agosto de 2022 de la Invitación A Cuando Menos Tres Personas IACMTP-FED-004-2022 SEGURO DE VEHÍCULOS de los programas de trabajo de Crustáceos, Peces, Moluscos, Vigilancia Epidemiológica de las Enfermedades o Plagas de Organismos Acuáticos o Inocuidad Acuícola y Pesquera, mediante el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia;
2. Verificación del quorum legal;
3. Junta de Aclaraciones de acuerdo al cronograma de actividades y plazos de la convocatoria de fecha 19 de agosto de 2022 de la Invitación A Cuando Menos Tres Personas IACMTP-FED-004-2022 SEGURO DE VEHÍCULOS de los programas de trabajo de Crustáceos, Peces, Moluscos, Vigilancia Epidemiológica de las Enfermedades o Plagas de Organismos Acuáticos e Inocuidad Acuícola y Pesquera;
4. Asuntos generales;
5. Dictamen (es), y
6. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

**1. REGISTRO DE ASISTENTES.**

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta.

*"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"*

**ACTA DE LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA DE SINALOA, A.C. EN EL ESTADO DE SINALOA, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022.**

El Lic. Gerardo Ibarra Loaiza, Coordinador Administrativo del Comité Estatal de Sanidad Acuícola de Sinaloa, A.C., pone a disposición la lista de asistencia correspondiente a los interesados en participar en la Invitación a Cuando Menos Tres Personas IACMTP-FED-004-2022 SEGURO DE VEHÍCULOS de los programas de trabajo de Crustáceos, Peces, Moluscos, Vigilancia Epidemiológica de las Enfermedades o Plagas de Organismos Acuáticos e Inocuidad Acuícola y Pesquera; la cual forma parte integrante de la presente Acta.

**2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**

El Ing. Roel García Heredia, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en Sinaloa, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

**3. JUNTA DE ACLARACIONES DE ACUERDO AL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PLAZOS DE LA CONVOCATORIA DE FECHA 19 DE AGOSTO DE 2022 DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS IACMTP-FED-004-2022 SEGURO DE VEHÍCULOS DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO DE CRUSTÁCEOS, PECES, MOLUSCOS, VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE LAS ENFERMEDADES O PLAGAS DE ORGANISMOS ACUÁTICOS E INOCUIDAD ACUÍCOLA Y PESQUERA.**

**ACTO DE:** Junta de Aclaraciones de acuerdo al cronograma de actividades y plazos de la convocatoria de fecha 19 de agosto de 2022 de la Invitación A Cuando Menos Tres Personas IACMTP-FED-004-2022 SEGURO DE VEHÍCULOS de los programas de trabajo de Crustáceos, Peces, Moluscos, Vigilancia Epidemiológica de las Enfermedades o Plagas de Organismos Acuáticos e Inocuidad Acuícola y Pesquera. El M.C. Nelson Quintero Arredondo hace del conocimiento de los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Acuícola de Sinaloa, A.C., que se enviaron preguntas por correo electrónico, por la empresa HDI SEGUROS S.A. DE C.V., representada por la C. María Orozco Quiñonez, realizadas el día 23 de agosto del presente con las siguientes preguntas, así como confirmar asistencia en las oficinas del Comité.

**ZAIRA NITZEL PÉREZ DURÁN,**

**Representante Legal HDI SEGUROS S.A DE C.V**

**PRESENTE.-**

En atención a las preguntas realizadas en la junta de aclaraciones realizadas el día 25/08/22 por su representada on la INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS IACMTP-FED-004-2022 SEGURO DE VEHÍCULOS, convocada por el COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS del COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA DE SINALOA, A.C. Nos permitimos presentar las siguientes aclaraciones:

*"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"*

**ACTA DE LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA DE SINALOA, A.C. EN EL ESTADO DE SINALOA, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022.**

**Pregunta 1.- Se solicita atentamente a la convocante confirmar el nombre y número correctos de la presente Invitación a Cuando menos Tres Personas. Favor de Pronunciarse al respecto. Página 1 de las Bases.**

**RESPUESTA:** Nombre correcto de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas es: IACTMP-FFD-004-2022 Seguro de Vehículos.

**Pregunta 2.- Se solicita atentamente a la convocante confirmar a quien deberán ser dirigidos los escritos y formatos requeridos en la presente Invitación a Cuando menos Tres Personas. Favor de Pronunciarse al respecto. Página 1 de las Bases.**

**RESPUESTA:** Los escritos deben estar dirigidos a nombre del presidente del comité el Ocean, Jesús Fernando Espinoza Higuera.

**Pregunta 3.- Se solicita atentamente a la convocante confirmar que el contenido de los Tres Sobres podrá ser entregado de manera digital en una sola USB o CD debidamente ordenados e identificados. Favor de Pronunciarse al respecto. Página 10 de las Bases.**

**RESPUESTA:** El contenido de los sobres debe ser entregado de manera física.

**Pregunta 4.- Se solicita atentamente a la convocante confirmar que se deberá presentar un sobre de propuesta técnica y un sobre de propuesta económica por cada una de las cinco partidas de la presente invitación. Favor de Pronunciarse al respecto. Página 10 de las Bases.**

**RESPUESTA:** Se deberá presentar un sobre individual por cada una de las partidas, dentro del sobre correspondiente, Segundo Sobre propuesta Técnica y Tercer Sobre propuesta Económica.

**Pregunta 5.- Se solicita atentamente a la convocante confirmar que la "Copia simple legible de la Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Cédula de Identificación Fiscal con la cadena original del sello digital, presentar el original o copia certificada para su cotejo" podrá ser presentada una copia a color y una copia fotostática simple ya que es un documento que se descarga de la página de internet del SAT por lo que no hay original. Favor de Pronunciarse al respecto. Página 11 Apartado IV. de las Bases.**

**RESPUESTA:** Deberá presentar dos impresiones, una para considerar como original y otra como copia.

**Pregunta 6.- Se solicita atentamente a la convocante confirmar que la "Copia simple legible de la Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Cédula de Identificación Fiscal con la cadena original del sello digital, presentar el original o copia certificada para su cotejo. Sus actividades deberán estar relacionadas con el objeto de la presente Invitación A Cuando Menos Tres Personas", no tiene que indicar que sus actividades son relacionadas con el motivo de la presente Invitación, ya que**

*"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"*



**ACTA DE LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA DE SINALOA, A.C. EN EL ESTADO DE SINALOA, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022.**

se trata de un trabajador asalariado de la aseguradora sin actividad empresarial propia. Favor de Pronunciarse al respecto. Página 11 Apartado IV. de las Bases.

**RESPUESTA:** Tratándose de trabajador asalariado no aplica la actividad relacionada.

**Pregunta 7.-** Se hace del conocimiento de la convocante que de acuerdo a la Miscelánea Fiscal vigente yo ZAIRA NITZEL PÉREZ DURÁN, Representante Legal de HDI Seguros, S. A. de C.V., no estoy obligada a declarar de manera mensual, ya que soy un trabajador asalariado sin actividad empresarial y en el portal del SAT no me permite hacerlo de esa manera, solo da acceso para presentar declaraciones anuales, por lo que me encuentro imposibilitado para entregar el requisito solicitado, y se limita la participación de nuestra Aseguradora, lo que contraviene la Ley de Adquisiciones. Favor de Pronunciarse al respecto. Página 11 Apartado V. de las Bases.

**RESPUESTA:** Tratándose de trabajador asalariado aplica únicamente declaración anual vigente.

**Pregunta 8.-** En caso de respuesta negativa a la pregunta anterior se solicita a la Convocante proporcionar el fundamento legal para solicitar a una persona que está dada de alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público bajo el régimen de Asalariados presente un documento al cual no está obligado ni por la Miscelánea Fiscal Vigente ni por las Disposiciones Fiscales aplicables al régimen de asalariados, siendo un requerimiento que no tiene que ver con la solvencia de las propuestas de la Aseguradora a la cual presta sus servicios, ya que solo impide la libre participación de los licitantes a esta Invitación a cuando menos tres personas, infringiendo la Ley de Adquisiciones Federal y Estatal. Favor de Pronunciarse al respecto. Página 11 apartado V. de las Bases.

**RESPUESTA:** No aplica.

**Pregunta 9.-** Se solicita atentamente a la convocante confirmar que el documento (Para personas morales II...o Cédula de Identificación Fiscal con la cadena original del sello digital...) podrá ser entregado en impresión a color ya que es un documento descargado del portal del SAT y no hay original. Favor de Pronunciarse al respecto. Página 11 apartado II. de las Bases.

**RESPUESTA:** Deberá presentar dos impresiones, una para considerar como original y otra como copia.

**Pregunta 10.-** Se solicita atentamente a la convocante confirmar que los documentos solicitados en el apartado IV. Para personas morales serán todos en copia simple. Favor de Pronunciarse al respecto. Página 11 apartado IV. de las Bases.

**RESPUESTA:** Aplica presentar originales en donde se solicite (original y/o copia certificada para el cotejo). En el caso del Acta Constitutiva, cuando hayan surgido cambios sustantivos se solicita las últimas dos actas certificadas o cotejadas.

*"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"*



**ACTA DE LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA DE SINALOA, A.C. EN EL ESTADO DE SINALOA, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022.**

**Pregunta 11.-** Se solicita atentamente a la convocante confirmar que en caso de que el representante asigne un tercero en su representación, presentara CARTA PODER SIMPLE, firmada por el representante legal, la persona asignada y dos testigos con copias de sus identificaciones, donde se especifique la leyenda: "Participará en la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS IACMTP-FED-004-2022 SEGURO DE VEHICULOS con facultades para actos de aclaración a las bases de presentación, apertura de proposiciones técnicas, económicas, fallo y firma de las actas correspondientes". Ya que el presentar un PODER NOTARIAL solo para presentar los sobres con nuestras propuestas, es improcedente y no afecta de ninguna manera la solvencia de dichas propuestas. Favor de Pronunciarse al respecto. Página 11 apartado NOTA 2. de las Bases.

**RESPUESTA:** Para que un tercero haga presencia y se requiera de su firma se necesita presentar con Poder Notariado, si el tercero únicamente presentará la documentación no se requiere de Poder Notarial.

**Pregunta 12.-** Se solicita atentamente a la convocante confirmar que el documento (f) ...(Anexar original último pago provisional del 2022 así como la anual vigente)... podrán ser entregados en impresión a color ya que son documentos descargados del portal del SAT. Favor de Pronunciarse al respecto. Página 12 de las Bases.

**RESPUESTA:** Presentar copia del comprobante de pago ya sea de transferencia electrónica o copia deposito.

**Pregunta 13.-** Se solicita atentamente a la convocante confirmar que el documento (f) ...(Anexar original último pago provisional del 2022...) podrá ser del mes de julio del presente año. Favor de Pronunciarse al respecto. Página 12 de las Bases.

**RESPUESTA:** Si es correcto, presentar el del mes de julio del presente año.

**Pregunta 14.-** Se solicita atentamente a la convocante confirmar que para las PARTIDAS 1, 2, 3, 4 y 5, el incluir los generales de nuestra empresa, se refieren a las Condiciones Generales Registradas y autorizadas ante la CNSF por nuestra Aseguradora. En caso negativo favor de especificar Favor de Pronunciarse al respecto. Página 13 de las Bases.

**RESPUESTA:** No se refiere a las condiciones generales propiamente, se solicita que en los casos de robo o pérdida total de los vehiculos con modelo reciente de hasta dos años de haberse expedido la factura el pago por indemnización deberá realizarse a valor factura.

**Pregunta 15.-** Se solicita atentamente a la convocante confirmar que el inciso I: del Punto 2.2.3 Tercer Sobre: Propuesta Económica, el incluir el costo del servicio al lugar establecido de acuerdo a la programación de visita, se refiere a que nuestra aseguradora asumirá el costo de la entrega de las pólizas a la convocante, en caso negativo favor de especificar. Favor de Pronunciarse al respecto. Página 13 de las Bases.

*"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"*

**ACTA DE LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA DE SINALOA, A.C. EN EL ESTADO DE SINALOA, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022.**

**RESPUESTA:** Si es correcto, se refiere a la entrega de las pólizas.

**Pregunta 16.-** Se solicita atentamente a la convocante confirmar que en el caso de que nuestra propuesta sea desechada, los originales o copias certificadas que se presentan para cotejo serán entregadas a los licitantes en el momento y el resto de la propuesta, sesenta días después a solicitud del licitante. Favor de Pronunciarse al respecto. **Página 15 de las Bases.**

**RESPUESTA:** Si es correcto, al momento de realizarse el Acto de presentación y apertura se les realiza entrega de la documentación original.

**Pregunta 17.-** Se solicita atentamente a la convocante confirmar que de acuerdo al artículo 15 de la Ley de Seguros y Fianzas, no será necesario presentar fianza de Cumplimiento ni de ningún otro tipo, ya que de acuerdo a la Ley, las Aseguradora no les está permitido presentar o entregar ningún tipo de fianza respecto al servicio de seguro. Favor de Pronunciarse al respecto. **Página 17 apartado VI. de FIRMA de CONTRATO de las Bases.**

**RESPUESTA:** No se ocuparía la fianza del 10% en caso de entregar el servicio antes de los 30 días.

**Pregunta 18.-** Se solicita atentamente a la convocante confirmar la vigencia del seguro a contratar indicando hora, día, mes y año de inicio y término. Favor de Pronunciarse al respecto. **Página 20 de las Bases.**

**RESPUESTA:** A partir del 01 de octubre de 2022 y hasta el 30 de septiembre del año 2023.

**Pregunta 19.-** Se solicita atentamente a la convocante confirmar que **NO** será necesario incluir nuestras Condiciones Generales que están Registradas y Autorizadas ante la CNSF por nuestra aseguradora en cada una de las cinco partidas. Favor de Pronunciarse al respecto. **Página 20 de las Bases.**

**RESPUESTA:** No es necesario incluir los generales.

**Pregunta 20.-** Se solicita atentamente a la convocante confirmar que la forma de pago del servicio a contratar será en una sola exhibición mediante transferencia electrónica, una vez que la convocante acepte la documentación requerida a entera satisfacción para dicho pago, Favor de Pronunciarse al respecto. **Página 20 de las Bases.**

**RESPUESTA:** El pago se realizará en una sola exhibición por cada una de las partidas.

**Pregunta 21.-** Se solicita atentamente a la convocante confirmar que no es necesario presentar en nuestras propuestas el Modelo de Contrato, sin ser motivo de descalificación. Favor de Pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA:** No es necesario incluir el modelo de contrato.

*"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"*

**ACTA DE LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA DE SINALOA, A.C. EN EL ESTADO DE SINALOA, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022.**

**Pregunta 22.-** Se solicita atentamente a la convocante nos indique si dentro del parque vehicular existen unidades que cuenten con adaptación y/o conversiones, así mismo mencionar el valor que debemos considerar, esto con el fin de poder otorgar cobertura en Daños Materiales y Robo Total. Favor de pronunciarse al respecto. **Página 20 de las Bases.**

**REPUESTA:** Nuestras unidades no tiene ningún tipo de adaptación y/o conversiones.

**Pregunta 23.-** Se solicita atentamente a la convocante confirmar que se entregará al concursante adjudicado la información de identificación del cliente para el expediente, el cual debe contener al menos: datos generales, nombramiento o poder del representante legal, identificación del representante legal, denominación o razón social, actividad u objeto social, registro federal de contribuyentes, comprobante de domicilio, teléfonos, correo electrónico; para dar cumplimiento al artículo 492 de la ley de instituciones de seguros y fianzas. Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA:** Si es correcto, el comité entregará la documentación necesaria de identificación del cliente para el expediente.

**Pregunta 24.-** Se solicita a la convocante que las grúas por asistencia vial sean ilimitadas dentro del territorio de Sinaloa y solo por averías mecánicas del momento o recientes (no más de 2 días de ocurrida) y no para traslados programados por desuso. Favor de pronunciarse al respecto. **Página 20 de las Bases.**

**RESPUESTA:** Solicitamos que al menos sean dos servicios de grúa al año a nivel nacional, por averías mecánicas del momento reciente. Por FE de ERRATAS, no aplica en la prima de seguro el concepto de daño por la carga.

**Pregunta 25.-** Se solicita a la convocante que las grúas por asistencia vial sean solo para unidades de no más de 15 años de antigüedad. Favor de pronunciarse al respecto **Página 20 de las Bases.**

**RESPUESTA:** Es correcto, el vehículo de mayor antigüedad es modelo 2012.

**Pregunta 26.-** Se solicita atentamente a la convocante confirmar que para la cobertura de "asistencia vial", en caso de requerir consumibles como gasolina, refacciones, duplicados de llaves, etc., serán con cargo a la convocante. Favor de pronunciarse al respecto. **Página 20 de las Bases.**

**RESPUESTA:** Es correcto, en caso de requerir consumibles adicionales serán a cargo del solicitante.

**Pregunta 27.-** Se solicita a la convocante que las grúas por asistencia, sean por averías mecánicas del momento o recientes (no más de 2 días de ocurrida) y no para traslados programados por desuso y solo para unidades de no más de 15 años de antigüedad. Favor de pronunciarse al respecto **Página 20 de las Bases.**

**RESPUESTA:** Se dio respuesta a la pregunta en las respuestas 24 y 25.

*"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"*

ACTA DE LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA DE SINALOA, A.C. EN EL ESTADO DE SINALOA, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022.

Pregunta 28.- Se solicita atentamente a la convocante confirmar que las pérdidas parciales o daños que sufra la unidad debe ser derivado de un robo total y deben rebasar el porcentaje de deducible de robo total establecido para su amparo. Página 20 de las bases.

RESPUESTA: Si, deberá ser derivado de robo.

Pregunta 29.- Se solicita atentamente a la convocante favor de confirmar que en caso de siniestro o de pérdida total por daños materiales o robo total se proporcionará a la aseguradora, toda la documentación necesaria de acuerdo a la legislación vigente para la debida indemnización, incluyendo facturas que acrediten la preexistencia del bien y en su caso el acta certificada de la ratificación de la acreditación de la propiedad. Favor de pronunciarse al respecto. Página 20 de las bases.

RESPUESTA: Si es correcto.

Pregunta 30.- Se solicita atentamente a la convocante confirmar que la cobertura de gastos médicos a ocupantes será para personas que viajen dentro de la cabina o cubículos destinados para que viajen las personas y con el límite de personas o pasajeros estipulados en la tarjeta de circulación del vehículo. Favor de pronunciarse al respecto Página 20 de las bases.

RESPUESTA: Si, estamos de acuerdo.

Pregunta 31.- Favor de proporcionar las 3 últimas primas netas (antes de IVA) adjudicadas de las tres últimas vigencias (que incluyan las fechas de inicio y término de las mismas). Favor de pronunciarse al respecto. Página 20 de las bases.

RESPUESTA: No se puede entregar ya que es información confidencial del Comité.

Pregunta 32.- Se solicita atentamente a la convocante proporcionar la siniestralidad de los últimos tres ejercicios o pólizas con que se les dio cobertura a su parque vehicular, con los datos siguientes, (el día y la hora, póliza e inciso, reporte de accidente, quien reporta, el número del siniestro, las placas del vehículo o número oficial, número de serie, tipo de vehículo y dependencia donde se encuentre asignado desde el inicio de la vigencia de la póliza, monto pagado y fecha de pago) esta información en formato editable preferentemente word o excel. Favor de pronunciarse al respecto. Página 20 de las bases.

RESPUESTA: No se puede entregar ya que es información confidencial del Comité.

Pregunta 33.- Se solicita atentamente a la convocante proporcionar en formato editable (word o excel) el acta de la junta de aclaraciones para una correcta transcripción, análisis y presentación a la convocante de las características y coberturas solicitadas en las presentes bases, Favor de pronunciarse al respecto. Página 20 de las bases.

*"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"*



**ACTA DE LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA DE SINALOA, A.C. EN EL ESTADO DE SINALOA, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022.**

**RESPUESTA:** Si se entrega de manera digital y física las respuestas. El acta de junta de aclaraciones se compartirá por correo una vez que se recaben las firmas correspondientes.

**Pregunta 34.- Se solicita atentamente a la convocante confirmar que en caso de no llevarse a cabo lo estipulado en estas bases, con respecto al plazo de pago, quedarán las pólizas canceladas sin perjuicio a la aseguradora adjudicada y que los siniestros ocurridos en ese lapso no podrán ser reclamados. Favor de pronunciarse al respecto. Página 20 de las bases.**

**RESPUESTA:** Sí, es correcto.

#### **4. ASUNTOS GENERALES.**

En este punto correspondiente de la sesión, se ratifica a los asistentes que de acuerdo al cronograma de actividades y plazos de la convocatoria de fecha 19 de agosto de 2022 de la Invitación A Cuando Menos Tres Personas IACMTP-FED-004-2022 SEGURO DE VEHÍCULOS de los programas de trabajo de Crustáceos, Peces, Moluscos, Vigilancia Epidemiológica de las Enfermedades o Plagas de Organismos Acuáticos e Inocuidad Acuicola y Pesquera, que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día 02 de septiembre de 2022 a partir de las 13:00 horas. (Registro de asistentes 12:30 horas).

#### **5. DICTAMEN (ES).**

##### **DICTAMEN 01/CAS/29/2022**

Con base en el desahogo del punto 3 de la presente Sesión, los Integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Acuicola de Sinaloa, A.C., dictaminan que a las preguntas recibidas se le dieron respuesta para que el participante cumpla con lo establecido en las Bases, Anexos y Formatos de la Invitación A Cuando Menos Tres Personas IACMTP-FED-004-2022 SEGURO DE VEHÍCULOS de los programas de trabajo de Crustáceos, Peces, Moluscos, Vigilancia Epidemiológica de las Enfermedades o Plagas de Organismos Acuáticos e Inocuidad Acuicola y Pesquera.

##### **DICTAMEN 02/CAS/29/2022**

Con base en el desahogo del punto 3 de la presente Sesión, los Integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Acuicola de Sinaloa, A.C., dictaminan que, al registrarse participantes de forma física en las oficinas del Comité, se procedió a responder las preguntas de manera económica sin quedar evidencia en la presente acta.

*"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"*



**ACTA DE LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA DE SINALOA, A.C. EN EL ESTADO DE SINALOA, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022.**

**DICTAMEN 03/CAS/29/2022**

Con base en el desahogo del punto 4 de la presente Sesión, los Integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Acuicola de Sinaloa, A.C., dictaminan que se ratifica a los asistentes que de acuerdo al cronograma de actividades y plazos de la convocatoria de fecha 19 de agosto de 2022 de la Invitación A Cuando Menos Tres Personas IACMTP-FED-004-2022 SEGURO DE VEHÍCULOS de los programas de trabajo de Crustáceos, Peces, Moluscos, Vigilancia Epidemiológica de las Enfermedades o Plagas de Organismos Acuáticos e Inocuidad Acuicola y Pesquera, que el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones se llevará a cabo el día 02 de septiembre de 2022 a partir de las 13:00 horas. (Registro de asistentes 12:30 horas).

**6. CIERRE DE LA REUNIÓN.**

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 17:40 horas del día 25 de agosto de 2022, se da por concluida la Vigésima Novena Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Acuicola de Sinaloa, A.C., ejercicio fiscal 2022, firmando los que en ella intervienen.

**POR EL SENASICA:**



Ing. Roel García Heredia.  
Representante Estatal Fitozoosanitario y  
de Inocuidad Agropecuaria y Acuicola  
en Sinaloa.

**POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE  
SINALOA:**



M en C. Raúl Lavenant Quiroz.  
Director de Sanidad e Inocuidad de la  
Secretaría de Pesca y Acuicultura.

**POR EL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA DE SINALOA, A.C.:**




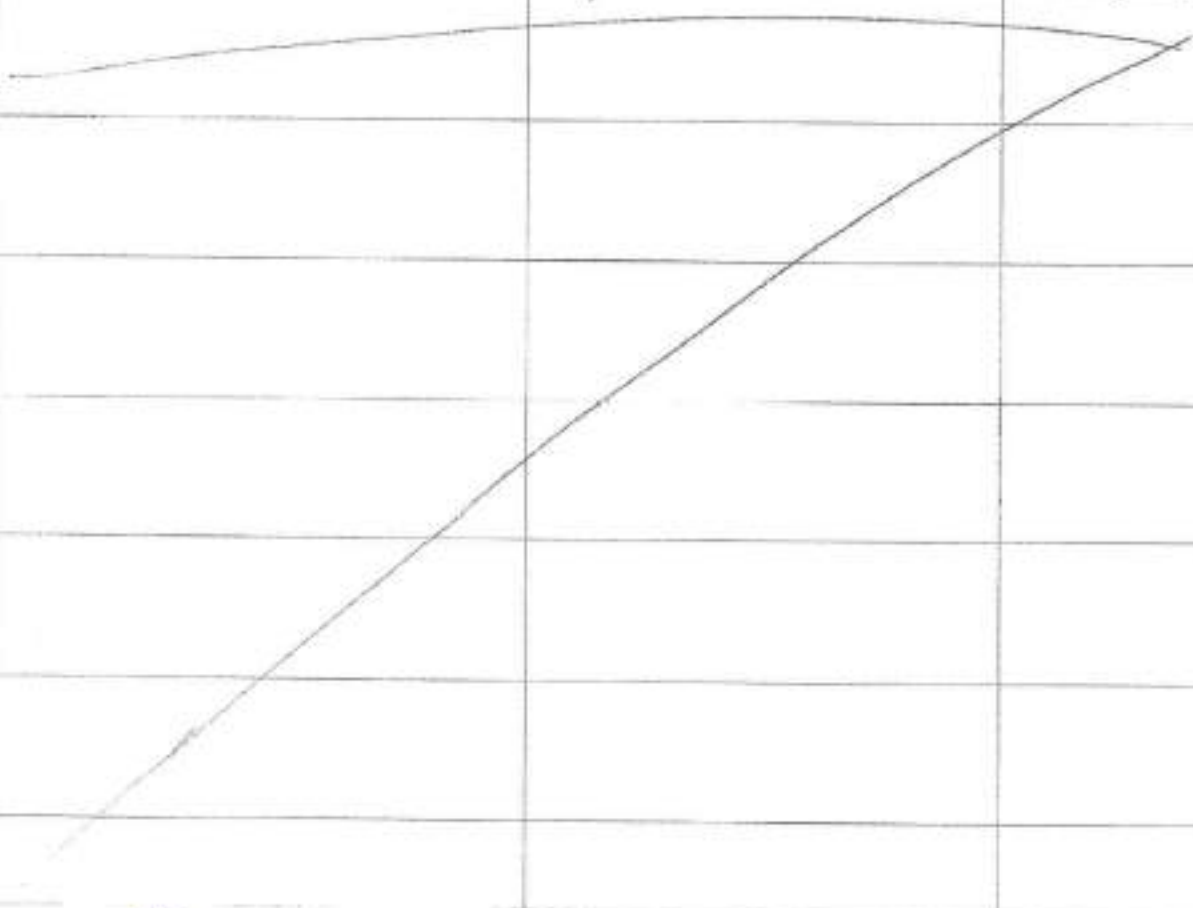
MC Nelson Quintero Arredondo.  
Gerente Técnico.

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA DE SINALOA, A.C. EJERCICIO FISCAL 2022.

*"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"*

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA DE SINALOA A.C.  
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS  
JUNTA DE ACLARACIONES  
INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IACMTP-FED-004-2022  
SEGURO DE VEHICULOS

REGISTRO DE PARTICIPANTES

RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA	FIRMA
HDI Seguros S.A de C.V.	Maria Orozco Quintana	
		

CULIACAN, SINALOA. A 25 DE AGOSTO DE 2022. 15:30 HRS

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



LISTA DE ASISTENCIA 2022

Reunión: 29ª Reunión de Trabajo del CAS Junta de Aclaraciones IMCTP-FED-004-2022 "Seguros de Vehículos"

Lugar: Sala de Juntas de CESASIN

Fecha: Jueves 25 de agosto de 2022, 6:00 P.M.

Clave

CAP-FO-05

No.	NOMBRE	INSTITUCIÓN/ JLSA	CARGO/ ESCOLARIDAD	CORREO ELECTRONICO Y TELEFONO	FIRMA
1	Rosal García Macabán	SENAJICA	Prof. Estatal	6672088061	<i>[Signature]</i>
2	Nelson Quintana	CESASIN	Gerente	nelson@cesasin.mx	<i>[Signature]</i>
3	Roseli Lavant R.	SPYA	Director SIA	rosalilavante@simba.com.mx	<i>[Signature]</i>
4	Guadalupe Herrera Lozano	Cesasin	M.C. Coordinadora Administrativo	906.mx 6671930623 gherera@cesasin.mx	<i>[Signature]</i>
5	Cecilia Flores G.	CESASIN AC	L.P.	6675028793 ceciliaflores@cesasin.mx	<i>[Signature]</i>
6	Alfredo Medina RHz	CESASIN	Congros ALM. de Congros L.C.P.	66732104759 alfredo@cesasin.mx 667-335-1374	<i>[Signature]</i>
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					

Para mayor información:  
 Tel. +52 6677609025, 7609026  
 cesasin@cesasin.mx  
 www.cesasin.mx



IFE

"Este programa es de carácter público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"